



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GONZÁLEZ
CEDEÑO Halldor FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial La
Libertad
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2023 16:05:21 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 23 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000125-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT

Señor(a):

BRICEÑO ROJAS ADAN CONSTANTE

RESPONSABLE REGIONAL-BRICEÑO ROJAS ADAN CONSTANTE

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso), LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0070-2023-CTVC/LIB suscitada en la IE 80818 JORGE BASADRE GROHMANN, situado en el distrito de Florencia de Mora, provincia Trujillo, departamento La Libertad.

Referencia : INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-MGG (23MAY2023)

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, programa creado con la finalidad de garantizar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas de Instituciones educativas públicas de nivel inicial, primario y secundaria de Jornada Escolar Completa priorizadas, en todo el ámbito de nuestra región. Asimismo, en el marco de la Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU, que dispone que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del PNAE QW en las instituciones y programas educativos a nivel nacional, durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar gestionen el servicio alimentario de acuerdo al Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQ-DE. De acuerdo al documento en referencia se informa las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas Caso N° 0070-2023-CTVC/LIB del ámbito de la Unidad Territorial La Libertad. Ello en concordancia con las normativas vigentes, y para lo cual los Monitores de Gestión Local ejecutaron la asistencia técnica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

HALLDOR GONZÁLEZ CEDEÑO
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

cc.:nvo





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por GARRIDO GAMARRA Mindy Karen Hortensia FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17.05.2023 23:04:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 17 de Mayo del 2023

INFORME N° D00018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-MGG

Para : **HALLDOR GONZÁLEZ CEDEÑO**
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0070-2023-CTVC/LIB suscitada en la IE 80818 JORGE BASADRE GROHMANN, situado en el distrito de Florencia de Mora, provincia Trujillo, departamento La Libertad.

Referencia : a) OFICIO 0094-2023-CTVC/LA LIBERTAD

Fecha Elaboración: Trujillo, 16 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0094-2023-CTVC/LA LIBERTAD de fecha 08 de mayo, emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) del distrito de Florencia de Mora, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 80818 JORGE BASADRE GROHMANN con código modular 0366104, respecto a la alerta CASO 0070-2023-CTVC/LIB con fecha de ocurrencia 14/04/2023 y 2 Puntos Críticos:

- Punto crítico 1: **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Según se evidencia en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos-Modalidad Productos N° 64329, para el periodo de atención 13/03/23 al 18/04/2023 la IE recibió alimentos para 1241 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 1274 alumnos/as según nóminas 2023. Por ello, al día de la veeduría se evidencia un DÉFICIT de 33 raciones. Sin embargo, este número que puede variar debido a la matrícula sigue vigente.

Esta situación, podría generar una distribución desigual de los productos que brinda el PNAEQW a cada usuario, la cual estaría incumpliendo lo señalado por el Programa Qali Warma en su directiva de RDE N°D000221-2022- MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW.

- Punto crítico 2: **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Según manifestó el presidente del CAE, el 03.04.2023 ha iniciado la distribución los productos/alimentos del servicio alimentario del programa Qali Warma perteneciente a la primera remesa. Es decir, 06 días posterior al primer día de inicio de clases-27.03.2023, esto no permitiría garantizar la atención para los 25 días programados en la primera entrega establecidos en el CONTRATO N° 0002-2023-CC-LA LIBERTAD 4/PRODUCTOS donde se establece el periodo de atención es del 13 de marzo al 18 de abril del 2023.



Firmado digitalmente por PAREDES QUISPE Eika Nadel FAU 20550154065 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 17.05.2023 11:31:07 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 8638 5019 6108



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Esta situación difiere en lo establecido en el ítem viii del numeral 5.2.3 Distribución de alimentos de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece: "Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas".

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.2. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.3. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba la "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.4. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.5. **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° CASO 0070-2023-CTVC/LIB y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS:

De la alerta suscitada en la IE 80818 JORGE BASADRE GROHMANN, del nivel primaria, con código modular 0366104, situada en el distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo, departamento La Libertad; representantes del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, detectaron dos (02) puntos críticos, por lo cual se han asumido las acciones correspondientes, detalladas a continuación:

- 4.1 Punto crítico 1: Punto crítico 1: **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Durante el mes de marzo y abril, según RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Qali Warma", se socializó a director y al CAE de la IE. a través de correo electrónico y grupo WhatsApp las bases de datos del SIAGIE enviada por Minedu con cortes del 11/03 y 31/03 a fin que sea revisada y/o actualizada oportunamente, información importante que sirve de sustento para realizar el primer proceso de actualización de usuarios.

Con fecha 24 de marzo del presente año, director remitió a través de mesa de partes del programa, su oficio informando sobre la cantidad de alumnos matriculados solicitando la actualización de usuarios, indicando que su población actual es de 1282 niños/as. Actualmente según RDE 000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, la IE es atendida para 1241 usuarios.

Con fecha del 11 de abril del presente año se realizó supervisión presencial en la IE, en donde se brindó asistencia técnica en relación a la Actualización de usuarios, recalcando que según el procedimiento el director de la IE debe conservar actualizado SIAGIE con el número real de niños/as matriculados/as. Asimismo, se indicó que los alimentos recibidos deben ser distribuidos entre todos los niños/as matriculados/as.

4.2 Punto crítico 2: **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS**

Con fecha de 04/03/23, a través de correo electrónico se brindó orientaciones sobre fecha programada para la recepción y periodo de consumo de los alimentos, así mismos lineamientos del programa.

Durante la capacitación centralizada realizada el 11/04/23 a los 5 integrantes CAE, se reforzó la importancia del cumplimiento de ejecución de la distribución de alimentos antes del periodo de consumo de los alimentos además del cumplimiento de la normativa vigente según RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. Se brinda asistencia técnica constante a través de medio telefónico, correo y WhatsApp.

Finalmente, el 16/04/23 se socializó por correo y por medio WhatsApp el OFICIO MULTIPLE 0015-2023-MIDIS-PNAEQW/UTLLBT, el cual informa la reprogramación de los periodos de atención en las IIEE. correspondiente a la 1° y 2° entrega.

V. CONCLUSIONES:

- 2.1. Director de la IE 80818 JORGE BASADRE GROHMANN, del nivel primaria, informó sobre la cantidad de alumnos matriculados solicitando la actualización a 1282 usuarios y se está a la espera de la publicación de la nueva Resolución de actualización de usuarios para poder atender al 100% de la población estudiantil.
- 2.2. IE. cumplió con la distribución de alimentos de 1era entrega con fecha del 03/04/23.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para los fines pertinentes.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

MINDY KAREN HORTENSIA GARRIDO GAMARRA
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

Se adjunta:

- Pantallazos de comunicaciones a director de IE.
- Oficio 053-2023- UGEL 02-L.E. I.E.N° 80818 J.B.G.-FM
- Listado de asistencia de capacitación centralizada
- Acta de distribución 1° entrega

MGG





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXOS

Comunicaciones con director a través de correo electrónico

Orientaciones Previas al inicio del servicio alimentario 2023_programa Qali Warma-Florencia de Mora

Buenos días estimad@s docentes saludarlos cordialmente e informarles sobre la fecha programada para la Recepción de la 1º Entrega de alimentos año 2023 - con 25 días de atención en la modalidad Productos (Preparación de desayunos dentro de la IE.) a través del proveedor Consorcio Salinas Aredo adjudicado:

Table with 4 columns: DISTRITO, PERIODO DE RECEPCION EN LA IIEE., PERIODO DE CONSUMO EN LA IE., DIAS DE ATENCION. Row 1: FLORENCIA DE MORA, Del 03 al 09 de Marzo del 2022, Del 13 de marzo al 18 de abril del 2023, 25 días

Consideraciones Generales:

- El proveedor se comunicará con los presidentes CAE para coordinar la fecha y la hora de entrega, de acuerdo a lo detallado en cuadro adjunto " PERIODO DE RECEPCION EN LA IIEE."
Se recuerda gestionar a través de la municipalidad, MINSA o UGEL la Fumigación preventiva de su IE, por lo menos dos veces al año. Adjunto modelo de Oficio.

Consideraciones durante la Recepción

- Disponer el espacio adecuado para colocar los alimentos sobre parihuelas, mesas, tarimas, estantes u otras a fin de evitar el contacto con el piso, manteniendo la distancia de los productos con la pared, piso y techo.
Programar limpieza y desinfección del área de recepción previo a la llegada del proveedor.
Mantener el o los contenedores de residuos sólidos alejados del ambiente de recepción, almacén y distribución de alimentos de igual forma colocar bols plástica dentro de los contenedores de residuos sólidos.
Usar indumentaria completa, tener las uñas limpias, manos libres de adornos personales como joyas u otros, durante todas las etapas de la prestación de servicio alimentario.
Asegurar la presencia mínima de 01 integrante CAE que verifique durante la recepción de productos la cantidad, marca, presentación, lote, fecha de vencimiento, condiciones óptimas de envases y empaques, sellados, sin roturas ni abolladuras, abiertos entre otros; antes de firmar el "Acta de Entrega y Recepción de alimentos".

Almacenamiento de alimentos

- Habilitar un ambiente y/o espacio exclusivo y/o compartido que presente las condiciones mínimas para su adecuada conservación (limpio, ordenado, ventilado, con iluminación natural, hermético, con ventanas provistas de mallas que eviten el ingreso de plaga y ausencia de productos químicos)
La persona elegida por el CAE, para estar a cargo del almacenamiento debe cumplir con requisitos mínimos como presentar buen estado de salud y contar conocimiento en Buenas prácticas de almacenamiento.

REPROGRAMACION DE PERIODOS DE ATENCION EN LAS IIEE_1º Y 2º ENTREGA_QALI WARMA



MINDY KAREN HORTENSIA GARRIDO GAMARRA

Para: LJOHNGARRIDO@hotmail.com; sarv_1@hotmail.com; giulians1320@hotmail.com y 101 más

Dom 16/04/2023 08



Buenos días estimad@s, esperando se encuentren bien de salud, se les comparte el oficio dirigido a las Ugeles respecto a la reprogramación de los periodos de atención en las IIEE. correspondiente a la 1º y 2º entrega. Tener en cuenta que para la provincia de Trujillo el periodo de atención de la 1º entrega finalizará el 03/05/23 y el inicio de la 2da entrega será el 04/05/2023. Por favor socializar con sus integrantes CAE.

Esta información fue transmitida el día jueves 13/04 a través de los grupos whatsapp de Qali Warma que están incorporados.

Saludos cordiales.



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

EL PERÚ PRIMERO

Mindy Karen Hortensia Garrido Gamarra
Monitor de Gestión Local - UT La Libertad
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
(044) 207402 | Anexo 5734 Telf: 980797450
mindy.garrido@qw.gob.pe
Av. Teodoro Valcárcel 1205 Urb. Santa Leonor Trujillo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Oficio remitido por director para Actualización de Usuarios



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 80818 "JORGE BASADRE GROHMANN"
Calle 12 de noviembre 1792-1796 – Florencia de Mora – Trujillo
Correo electrónico ie80818jbg@gmail.com



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Florencia de Mora, 24 de marzo del 2023

OFICIO N° 053-2023-UGEL N° 02 L.E.-I.E. N° 80818-JBG-FM

SEÑOR : JOSÉ RENATO VILLA PADILLA
JEFE DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA – LA LIBERTAD

ASUNTO : INFORMAR SOBRE LA CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 80818 Jorge Basadre Grohmann con código modular 0366104 ubicado en el distrito Florencia de Mora, de la provincia de Trujillo, así mismo informar que la cantidad total a ser matriculados en el presente año escolar 2023 es de 1282 estudiantes siendo 651 niños(varones) y 631 niñas(mujeres).

Por otro lado, he de hacer presente que debido a la gran cantidad de estudiantes a ser matriculados en ambos niveles de primaria y secundaria; a la fecha no ha sido posible culminar la correspondiente matrícula y registro en el SIAGIE, quedando pendiente el alcance del reporte de matrícula que efectúa este sistema.

Para efecto de respuesta o entrega del cargo de la presente, autorizo la notificación al correo institucional ie80818jbg@gmail.com.

Aprovecho de la oportunidad para expresar a Ud., los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



REDDY NEPTAL CASTRO LUJÁN
DIRECTOR





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Capacitación Centralizada a integrantes CAE



QaliWarma Gobierno del Perú

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 11/04/23 MGL: FINDA GARCIDO RIVERA
 UT: LA LIBERTAD PROVINCIA: TRUJILLO DISTRITO: EVANGELINA DE ROSA
 Estrategia: Capacitación Sensibilización Otro () Actor: CAE Familia Actor Social ()

TEMAS:

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentos saludables escolares por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la variedad de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) () 9. Distribución en la preparación y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Cooperación () 12. Buenas prácticas de almacenamiento () 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros:

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lonchera saludable () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RRSS en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimentos de origen animal () c. Consumo de alimentos fuente de hierro () d. Alimentación variada () e. Cantidad de comidas al día por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia () b. Actividad física () c. Comer en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () 9. Otros:

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Cooperación del PNAEQW () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RRSS en el hogar () 9. Acceso agua segura en las IEE () 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW () 11. Implementación de huertos escolares () 12. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CMI	TELÉFONO	REE	FIRMA
1	REYES	REYES	Jorge Ricardo	41619594	913025119	Jorge Ricardo Coronado	[Firma]
2	Fernandez	Chavez	Vicky Wilky	48660702	981046171	Sergio Basadre Coronado	[Firma]
3	Chavez	Dionisio	Niguel Angel	80357157	98537202	Jorge Basadre Coronado	[Firma]
4	Rosario	Vereau	Santos Aida	17804668	969690374	Jorge Basadre Coronado	[Firma]
5	Garcido	Lopez	Leobard Liza	14026285	977345119	Jorge Basadre Coronado	[Firma]
6							
7							
8							

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0074 8638 5019 6108



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE DISTRIBUCION 1º ENTREGA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 14

Acta de distribución de alimentos
Modalidad Productos

Siendo el día 03 del mes abril del 2023, a horas 1 de la tarde en la Institución Educativa Jorge Basadre Grohmann con Código Modular 0366104, del distrito de Florencia de Mora, de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad,

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

Table with 4 columns: N°, Nombre y apellidos completos, DNI, Cargo. Lists members of the CAE including Hebert John Garrido Leyva, Santos Aida Rosario Vereau, Vicky Nelly Fernández Chacón, José Hernán Reyes Reyes, and Miguel Ángel Chávez Dionicio.

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 64309 y Entrega N° 01-2023, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

Table with 5 columns: N°, Nombre del alimento, Cantidad, N°, Nombre del alimento, Cantidad. Lists food items such as ACEITE VEGETAL, ARROZ FORTIFICADO, AZUCAR RUBIA, and various types of Galletas.

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 919 beneficiarios de la institución, usuarios/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en

el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS"

Observaciones:

Handwritten notes: "Se ha tenido retrasos en la distribución debido a la gran cantidad de usuarios y la dificultad de enviar cantidades diferenciadas y atender equitativamente. Se han efectuado nuevos concatorios luego de la actualización (9) como convenien... haber que se redistribuirán, para lo cual cada docente seleccionará los usuarios. El CAE no cuenta con fondos para comprar víveres como bolsos. Se referirá a Dirección Dando la conformidad al presente."

Signature and stamp of Hebert John Garrido Leyva, Presidente CAE.

Signature and stamp of Vicky Nelly Fernández Chacón, Integrante CAE.

Signature and stamp of Miguel Ángel Chávez Dionicio, Integrante CAE.

Signature and stamp of Santos Aida Rosario Vereau, Integrante CAE.

Signature and stamp of José Hernán Reyes Reyes, Integrante CAE.

Actor social o autoridad local u otro

